



1727

SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
SIETE

Que se manda lo que se ha de obrar en el dho
esta Real Cedula a obedecer lo como de mas que
se le da de ne elogiado y el dho no de otro
lo qual se asi fizo y lo fizo yo el Alcalde
Mayor =

Juan Bautista de Leon
Bartolomeo de Leon

Alto

Inconveniente que el Alcalde Mayor mandare
este el dho no que se manda y la Real Cedula
que ha y de mas y se mita lo a la ganancia
de Granada, que los autos dho se pongan
en el Libro Capitanax de la dho para que corra
en ellos, lo fizo yo =

Bartolomeo de Leon
Juan de Leon

